



El festival de cine **La Otra Banqueta** es organizado por **Dos Soles** como un espacio artístico cultural sin fines de lucro, que trabaja por la igualdad social de personas LGBTTIQ, generando espacios de integración cultural y social, con el desarrollo de actividades artísticas que combinan conocimiento, entretenimiento y la reflexión en torno a la diversidad de género propia de toda sociedad. Durante las seis ediciones anteriores del festival, se ha comprometido con la lucha por los derechos humanos y contra la discriminación por cualquier causa, en particular por la identidad sexual y de género de las personas.

La Otra Banqueta acepta películas de todas las nacionalidades de interés para **lesbianas, gais, bisexuales, intersexuales, transexuales y cualquier persona abierta a comprender la sexualidad en cualquiera de sus manifestaciones como una parte inherente a la persona humana.**

Durante el año 2018 el festival La Otra Banqueta se realizará durante el mes de noviembre con presentaciones en las ciudades de Guatemala, La Antigua Guatemala y Quetzaltenango. Las postulaciones, se recibirán vía digital hasta el 25 de agosto de 2018 al correo **dossoles.info@gmail.com**

- 1.** La presentación de una obra cinematográfica supone la plena aceptación del presente documento. Pueden participar documentales, largometrajes y cortometrajes, pudiendo ser estos experimentales, animación o vídeo arte de temática lésbica, gay, bisexual, transexual e intersexual.
- 2.** La duración de las obras participantes es libre. Para fines de programación serán considerados cortometrajes todos los trabajos de tiempo menor a 40 minutos incluidos títulos y créditos. Se considerarán largometrajes, aquellos mayores a 40 minutos de duración.
- 3.** La Otra Banqueta tiene el compromiso de reducir la huella de carbono, por ello se favorecerá las participaciones que se hagan de manera electrónica: copias de visionado online exclusivamente, protegidas con contraseña o enlaces privados de descarga y solicitudes y envío de materiales por correo electrónico o a través de plataformas especializadas. En el caso de no ser posible sólo se aceptarán DVD para el procedimiento de preselección en los siguientes formatos: 35mm, AVI HD y Blu Ray DVD (no se aceptan cintas para exhibición). El festival no devolverá DVD utilizados para exhibición. Todos los discos deberán estar convenientemente identificados, tanto en el estuche como en su interior, haciendo constar título, nombre de director/a, dirección y teléfono de contacto.
- 4.** Se aceptan únicamente trabajos cinematográficos en castellano o subtítulos al castellano. El Festival no se encarga de la traducción ni subtitulación de las películas participantes.
- 5.** El postulante podrá participar con todas las obras que crea conveniente, siendo cada una presentada con su respectiva información, el postulante deberá facilitar el acceso a las obras según el formato (ver punto 3) o deberá enviar dos copias en DVD. Además deberá enviar vía digital: ficha de Inscripción cumplimentada y firmada, fotogramas de la obra en alta resolución, poster oficial (80x60cm 300dpi CMYK), fotografía del director, tráiler, kit de prensa y todo el material que favorezca a la promoción del mismo y al trabajo con los medios de comunicación.

Festival de Cine por la Diversidad

La Otra Banqueta

- 6.** El postulante, no deberá bajo ningún concepto, abonar dinero al Festival, así como tampoco percibirá una remuneración por participar en el mismo.
- 7.** El postulante declara ser el autor intelectual o quien ostenta los derechos de proyección del material entregado al Festival.
- 8.** Una vez que una película forme parte de la selección oficial, el titular de los derechos se compromete a no realizar exhibiciones públicas o televisivas en Guatemala, antes de la finalización del festival con excepción de funciones de prensa o académicas.
- 9.** La selección oficial se publicará en la página web de La Otra Banqueta, a partir de la primera semana de septiembre de 2018. Se notificará por correo electrónico a la dirección indicada en la ficha de inscripción y se enviará vía digital, laureles de selección oficial.
- 10.** La Otra Banqueta podrá realizar extractos de los trabajos presentados, (hasta 3 minutos) para TV o con otras intenciones promocionales. De igual manera, las películas podrán ser seleccionadas para exhibiciones para prensa o como película inaugural. La Otra Banqueta deberá ser informada por escrito de cualquier restricción en este sentido.
- 11.** El material presentado pasa a formar parte de la videoteca del Festival y podrá ser utilizado únicamente con fines académicos, previa autorización de quien ostente el derecho. El Festival se compromete a velar por cada uno de las obras que forman parte de su archivo.
- 12.** La Otra Banqueta premia con reconocimiento no monetario, tres trabajos cinematográficos reconocidos por un jurado calificador conformado por personalidades locales.
- 13.** No podrán participar para la premiación las obras que hayan sido presentadas en territorio guatemalteco en salas comerciales, emitidas por TV o los trabajos subidos en plataformas de video públicas. Sin embargo, estos trabajos sí son admitidos para el festival.
- 14.** El envío de los trabajos y material correrá a cargo del postulante. (ver punto 3). El Festival no asume ninguna responsabilidad en caso de deterioro o pérdida de los materiales durante su transporte. Si la postulación es por físico, se recomienda hacer el envío a través de correo privado y anotar "SIN VALOR COMERCIAL / SOLO PARA USO CULTURAL" en el sobre y en la declaración de aduanas. La recepción de las postulaciones se hará en la dirección indicada para el efecto.
- 15.** El Festival no se responsabiliza de envíos que generen multas o impuestos y tampoco se hará cargo de los daños que sufran los materiales en el traslado. Los materiales defectuosos no serán tomados en cuenta.

Roberto M. Samayoa Ochoa

8ª avenida 11-31 zona 12, La Reformita, Ciudad Guatemala, Guatemala
Tel /whatsapp +(502) 5203 7658
dossoles.info@gmail.com
Facebook: La Otra Banqueta
Skype: Betosamayoa